

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores  
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-5 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, así como, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-5 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y el estado de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

***Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)

- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



28 de marzo de 2017

Santo Domingo,  
República Dominicana



**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales**

**31 de diciembre de 2016 y 2015**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2016		2015	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)</b>	<b>8,803,537</b>		<b>4,013,910</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	8,803,537		4,013,910	
<b>2.1.2</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
<b>2.3.1</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>				
2.3.1.01	Montos Constitutivos para Completivo Pensión Mínima	-		-	
<b>2.4.1</b>	<b>PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)</b>	<b>1,844,930</b>		<b>2,769,722</b>	
2.4.1.01	Recaudación del Día	1,844,930		2,769,722	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10,648,467</b>		<b>6,783,632</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (nota 7)</b>				
<b>3.1.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN AL FSS</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación al FSS	-		-	
<b>3.2.1</b>	<b>FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL</b>	<b>23,132,144,198</b>	<b>39,924,956.18307400</b>	<b>19,336,855,992</b>	<b>36,936,405.91987290</b>
3.2.1.01	Fondo de Solidaridad Social	23,132,144,198	39,924,956.18307400	19,336,855,992	36,936,405.91987290
<b>3.4.1</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD</b>	<b>232,753,138</b>	<b>401,720.59923972</b>	<b>194,487,912</b>	<b>371,502.19587874</b>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	232,753,138	401,720.59923972	194,487,912	371,502.19587874
<b>3.5.1</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD</b>	<b>103,336,767</b>	<b>178,354.23474122</b>	<b>93,371,569</b>	<b>178,354.23474122</b>
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	103,336,767	178,354.23474122	93,371,569	178,354.23474122
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>23,468,234,103</b>	<b>40,505,031.01705490</b>	<b>19,624,715,473</b>	<b>37,486,262.35049290</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>23,478,882,570</b>		<b>19,631,499,105</b>	

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales, Continuación**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>23,487,596,773</b>		<b>19,635,440,268</b>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	23,478,793,236		19,631,426,358	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	8,803,537		4,013,910	
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>23,487,596,773</b>		<b>19,635,440,268</b>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	23,478,793,236		19,631,426,358	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	8,803,537		4,013,910	

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Simón Lizardo Mézquita  
 Presidente del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
 Alfonso T. Montás  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Grace Pérez  
 Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
 Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>10</b>	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>	<b>19,624,715,473</b>	<b>37,486,262.35049290</b>	<b>16,109,034,616</b>	<b>34,355,603.68411930</b>
<b>11</b>	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>1,658,548,533</b>	<b>3,021,499.06007914</b>	<b>1,559,410,494</b>	<b>3,133,755.24787127</b>
<b>11.01</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO</b>	<b>1,641,948,533</b>	<b>2,991,280.65671819</b>	<b>1,477,743,176</b>	<b>2,969,172.99139059</b>
11.01.01	Aportes al Fondo Solidaridad Social	1,641,948,533	2,991,280.65671819	1,470,654,276	2,954,648.64471864
11.01.02	Multas	-	-	7,088,900	14,524.34667195
11.01.03	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación al FSS	-	-	-	-
<b>11.02</b>	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>16,600,000</b>	<b>30,218.40336095</b>	<b>15,356,690</b>	<b>30,844.62298737</b>
<b>11.99</b>	<b>Otros Aumentos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66,310,628</b>	<b>133,737.63349331</b>
<b>12</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>1,516,600</b>	<b>2,730.39351710</b>	<b>1,566,650</b>	<b>3,096.58149769</b>
<b>12.01</b>	<b>Beneficios por Pagar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12.01.01	Monto Constitutivo para Completivo Pensión Mínima	-	-	-	-
<b>12.02</b>	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12.03</b>	<b>Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12.99</b>	<b>Otras Disminuciones</b>	<b>1,516,600</b>	<b>2,730.39351710</b>	<b>1,566,650</b>	<b>3,096.58149769</b>
<b>13</b>	<b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>	<b>2,186,486,697</b>		<b>1,957,837,013</b>	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	2,173,670,595		2,018,722,600	
13.02	Intereses sobre Saldo Cuentas Corrientes	896		268	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	54,281,840		53,256,795	
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(41,466,634)		(47,832,022)	
13.05	Otros Resultados del Fondo	-		(66,310,628)	
<b>14</b>	<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>	<b>23,468,234,103</b>	<b>40,505,031.01705490</b>	<b>19,624,715,473</b>	<b>37,486,262.35049290</b>
<b>15</b>	<b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)</b>	<b>579.39059700</b>		<b>523.51752996</b>	

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.

Simón Lizardo Mézquita  
 Presidente del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás  
 Gerente General

Grace Pérez  
 Gerente Financiero

Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos



**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>
<b>20</b>	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>72,747</b>	<b>4,420</b>
<b>21</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>23,107,049,660</b>	<b>26,143,795,242</b>
21.01	Recaudaciones del Período	1,641,023,741	1,477,938,898
21.02	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.03	Ventas o Rescates de Inversiones	19,466,118,480	23,258,390,486
21.04	Cortes de Cupón	1,983,302,637	1,391,393,570
21.05	Dividendos	-	-
21.06	Intereses Percibidos sobre Saldo Cuentas Corrientes	896	270
21.99	Otros Ingresos	16,603,906	16,072,018
<b>22</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>23,107,033,073</b>	<b>26,143,726,915</b>
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	36,677,004	60,086,467
22.02	Inversiones Realizadas	23,068,839,387	26,082,658,352
22.03	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.04	Cargos Bancarios	-	-
22.05	Beneficios Pagados	-	-
22.99	Otros Egresos	1,516,682	982,096
	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>89,334</b>	<b>72,747</b>

Las notas en las páginas 1 a 14 son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Simón Lizardo Mézquita  
 Presidente del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
 Alfonso T. Montás  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Grace Pérez  
 Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
 Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

## **1 Aspectos legales del Fondo**

### ***Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.***

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora), es una compañía constituida el 19 de julio de 2001, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2003. Su registro mercantil es el No. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante Resolución No. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la avenida Gustavo Mejía Ricart No. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

### ***Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas, S. A.***

El objetivo del Fondo de Pensiones T-5 (Solidaridad Social) (el Fondo), es garantizar a todos los afiliados el derecho a una pensión mínima. El mismo se conforma mediante el aporte solidario del 0.4 % del total del salario cotizante de los trabajadores, a cargo exclusivo del empleador. Sus beneficiarios son los afiliados de ingresos bajos, mayores de 65 años de edad, que hayan cotizado durante por lo menos 300 meses en cualquiera de los sistemas de pensión vigentes y cuya cuenta personal no acumule lo suficiente para cubrirla. En tales casos, dicho Fondo aportará la suma necesaria para completar la pensión mínima.

## **2 Principios contables**

### **2.1 Generales**

Los estados financieros del Fondo T-5 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de estas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que los Fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- d) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de pensiones se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-5 derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- e) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la administración en fecha 28 de marzo de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

**2.2 Período cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**2.3 Estados financieros comparativos**

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2016, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2015.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

La tasa de cambio del peso dominicano con relación al dólar estadounidense era de RD\$46.62 y RD\$45.47 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

**2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones**

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-5 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones con base en un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

**2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles**

De acuerdo a las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2016 los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y la Resolución No. 87 emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- ◆ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

- ◆ Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Títulos de deudas de empresas.
- ◆ Acciones de oferta pública.
- ◆ Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BED); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infra estructura.
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ◆ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

## **2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones**

El Fondo de Pensiones T-5 de la Administradora de Fondo de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones Reservas, S. A., el cual está constituido por los aportes recaudados destinados al Fondo de Solidaridad Social sobre remuneraciones de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Los valores destinados al Fondo de Solidaridad Social son individualizados en este, expresándolos en cuotas de igual valor.

**2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

**3 Saldos en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos - inversiones	<u>48,544,316</u>	<u>2,262,650,546</u>	<u>46,449,662</u>	<u>2,112,066,110</u>

**4 Diversificación de la cartera de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

**2016**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	89,334	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
<b>Total bancos</b>		<u><u>89,334</u></u>	<u><u>-</u></u>

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>18,312,662,355</u></b>	<b><u>78.02</u></b>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	6,986,271,989	29.77
<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo</u></b>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	7,563,778,482	32.22
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>3,762,611,884</u>	<u>16.03</u>
		<u>11,326,390,366</u>	<u>48.25</u>
<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>3,969,941,882</u></b>	<b><u>16.90</u></b>
<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	833,269,535	3.55
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,310,301,442	5.58
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	213,798,721	0.91
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,174,185	2.72
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	31,694,266	0.13
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	113,317,368	0.48
Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	27,742,621	0.12
Banco Caribe	Certificado de depósito	2,497,271	0.01
Banco Múltiple Progreso, S. A.	Certificado de financiero	5,508,369	0.02
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	<u>166,530,031</u>	<u>0.71</u>
		<u>3,343,833,809</u>	<u>14.23</u>
<b><u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u></b>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	65,605,777	0.28

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	103,371,752	0.44
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	398,783,905	1.70
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>58,346,639</u>	<u>0.25</u>
		<u>560,502,296</u>	<u>2.39</u>
<b><u>Inversiones - Empresas:</u></b>		<b><u>1,132,276,623</u></b>	<b><u>4.82</u></b>
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	865,088,745	3.68
Alpha Sociedad de Valores	Bonos	53,699,451	0.23
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,771,121	0.47
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>102,717,306</u>	<u>0.44</u>
<b><u>Inversiones en organismos multilaterales -</u></b>			
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>63,912,376</u>	<u>0.26</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>23,478,793,236</u></b>	<b><u>100</u></b>

**2015**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	72,747	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total bancos</b>		<b><u>72,747</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa)



**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>14,610,729,305</u></b>	<b><u>74.43</u></b>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	5,851,828,256	29.81
<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo</u></b>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	6,497,625,905	33.10
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>2,261,275,144</u>	<u>11.52</u>
		<u>8,758,901,049</u>	<u>44.62</u>
<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>4,112,017,149</u></b>	<b><u>20.95</u></b>
<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,841,714,596	9.38
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,455,613	2.91
Banco de Reservas de la República Dominicana , Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	295,156,706	1.50
Banco de Reservas de la República Dominicana , Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,341,419	3.26
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	103,594,340	0.53
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	215,711,679	1.10
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	57,312,406	0.29
Banescobanco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	38,856,751	0.20
Banco Múltiple Progreso, S. A.	Certificado de financiero	1,242,145	0.01
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	<u>100,033,036</u>	<u>0.51</u>
		<u>3,863,418,691</u>	<u>19.69</u>
<b><u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u></b>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	3,845,977	0.02
ADOPEM, S. A.	Certificado de depósito	<u>16,073,853</u>	<u>0.08</u>
		<u>19,919,830</u>	<u>0.10</u>

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	103,401,164	0.53
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	33,925,103	0.17
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,216,523	0.20
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>51,135,838</u>	<u>0.26</u>
		<u>228,678,628</u>	<u>1.16</u>
		<b><u>891,529,568</u></b>	<b><u>4.54</u></b>
<u>Inversiones - Empresas:</u>			
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	626,717,773	3.18
Alpha Sociedad de Valores	Papeles comerciales	52,806,823	0.27
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,784,857	0.56
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>101,220,115</u>	<u>0.52</u>
<u>Inversiones en organismos multilaterales -</u>			
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>17,150,336</u>	<u>0.08</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>19,631,426,358</u></b>	<b><u>100</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 2.15 % y 18 % para el año 2016 y entre 1.80 % y 18 % para el año 2015, con vencimientos entre 28 y 4,761 días y entre 29 y 5,188 días para el 2016 y 2015, respectivamente.

## 5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la AFP debe mantener en el Banco Central de la República Dominicana, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95 % del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los montos en custodia ascienden a RD\$20,191,857,196 y RD\$16,765,765,938, respectivamente.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la AFP mantenía en custodia los siguientes valores:

**2016**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	6,762,520,000	32.04
Banco Central de la República Dominicana	Notas	3,447,420,000	16.34
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	218,800,000	1.04
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Bonos	1,309,000,000	6.20
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	3.03
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	397,400,000	1.88
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	100,000,000	0.47
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	56,600,000	0.27
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.	Certificado de depósito	119,340,244	0.57
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	27,000,000	0.13
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	109,300,000	0.52
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	58,300,000	0.28
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	842,785,772	4.00
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	102,542,000	0.49
Corporación Financiera Internacional	Bonos	62,000,000	0.29
Alpha Sociedad de Valores	Bonos	53,000,000	0.25
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,000,000	0.52
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>5,776,849,180</u>	<u>27.38</u>
<b>Totales</b>		<b><u>20,191,857,196</u></b>	<b><u>95.70</u></b>

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

**2015**

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	5,551,850,000	32.37
Banco Central de la República Dominicana	Notas	2,062,080,000	12.02
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,602,965,094	9.35
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,000,000	3.33
Banco de Reservas de la República Dominicana , Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	230,128,217	1.34
Banco de Reservas de la República Dominicana , Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	3.73
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	100,000,000	0.58
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	46,000,000	0.27
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,000,000	0.23
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.	Certificado de depósito	75,456,690	0.44
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	55,400,000	0.32
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	203,200,000	1.18
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	3,600,000	0.02
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	604,909,690	3.53
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	100,034,000	0.58
Corporación Financiera Internacional	Bonos	17,000,000	0.10
Alpha Sociedad de Valores	Papeles comerciales	52,108,386	0.31
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,000,000	0.64
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	4,602,033,861	26.84
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>100,000,000</u>	<u>0.58</u>
<b>Totales</b>		<b><u>16,765,765,938</u></b>	<b><u>97.76</u></b>

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

## 6 Comisión anual complementaria por pagar - AFP

Corresponde a la Comisión Anual Complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanece pendiente de cobro. Esta Comisión Anual Complementaria corresponde al 5% en el 2016 y al 5 % en el 2015 de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la comisión anual complementaria asciende a RD\$41,466,634 y RD\$47,832,022, respectivamente, de los cuales a esta fecha están pendientes por pagar a la Administradora un monto de RD\$8,803,537 y RD\$4,013,910, respectivamente.

## 7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

<b><u>2016</u></b>			
<b><u>Grupo y Cuentas</u></b>	<b><u>Cuotas</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>%</u></b>
321.01 Fondo de Solidaridad Social	39,924,956.18307400	23,132,144,198	98.57
341.01 Garantía de Rentabilidad	401,720.59923972	232,753,138	0.99
351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>178,354.23474122</u>	<u>103,336,767</u>	<u>0.44</u>
<b>Total general</b>	<b><u>40,505,031.01705490</u></b>	<b><u>23,468,234,103</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b><u>2015</u></b>			
321.01 Fondo de Solidaridad Social	36,936,405.91987290	19,336,855,992	98.53
341.01 Garantía de Rentabilidad	371,502.19587874	194,487,912	0.99
351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>178,354.23474122</u>	<u>93,371,569</u>	<u>0.48</u>
<b>Total general</b>	<b><u>37,486,262.35049290</u></b>	<b><u>19,624,715,473</u></b>	<b><u>100</u></b>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

### **Fondo de Solidaridad Social**

Representa el saldo del Fondo de Solidaridad Social administrado por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Esta cuenta incluye aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Esta cuenta está conformada por la siguiente subcuenta:

**Aportes al Fondo de Solidaridad Social**

Corresponde a los aportes del 0.4 % del salario cotizable de los afiliados realizados por los empleadores, hasta un tope de 20 salarios mínimos.

**Garantía de rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Solidaridad Social por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

**Reserva de fluctuación de rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

**Resultado neto del fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Solidaridad y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren y no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

**8 Valor cuota**

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 579.39059700 y 523.51752996, respectivamente.

**9 Pasivos transitorios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a la recaudación de los aportes los cuales serán aplicados al siguiente día hábil, según lo establece la Resolución No. 286-08.

(Continúa)

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

**10 Otras revelaciones importantes**

El Fondo, en su operativa considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

- ◆ Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo de Pensiones durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo
- ◆ Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio
- ◆ La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones
- ◆ Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.

**11 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución No. 286-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios contables.
- ◆ Excesos de inversión.
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Beneficios por pagar.
- ◆ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros.
- ◆ Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ◆ Hechos posteriores.
- ◆ Hechos relevantes.